



C O N V O C A T O R I A

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros del Profesorado de la Universidad de Los Andes (CAPROF-ULA), en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10° de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, convoca a las ASAMBLEAS PARCIALES de Asociados a realizarse en cada Facultad y Núcleo de la Universidad de Los Andes, el día, martes 15/03/2016 a las 10:00 a.m. en la Sede de cada Facultad y Núcleo. Asimismo, convoca a los Delegados para una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, la cual se realizará el día, miércoles 30/03/2016, a las 4:00 p.m. en la sala de Reuniones de CAPROF-ULA. Las Asambleas se regirán por la siguiente agenda:

1. Elección de los integrantes de la Comisión Electoral: Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos Suplentes.
2. Autorización para la compra de bienes inmuebles en Residencias Las Margaritas, ubicada en la Ciudad de Mérida, Estado Mérida.

Convocatorias: Si a la hora establecida para la realización de la Asamblea en primera convocatoria no se reúne el quórum reglamentario, se dará un lapso de espera de una hora. En este caso, se procederá a convocar en Segunda Convocatoria. La Asamblea se celebrará válidamente con el número de Asociados presentes y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento para todos los Asociados, aun para los que no hayan concurrido a ella.

Nota: Para el quórum de las Asambleas rigen los artículos 12,13 y 14 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares.

Se Invita a todos los Asociados interesados en formar parte de la Comisión Electoral a inscribirse en la Sede de CAPROF-ULA, el día martes 08/03/2016, en horario de 2:00 p.m. a 4:50 p.m.

Por el Consejo de Administración

Fanny Quintero de Letterni.
PRESIDENTA

Emma Mejías
SECRETARIA